

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO EN PEDAGOGÍA</b>
<b>Plan de Estudios</b>	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

<b>Asignatura</b>	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800368	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Curso</b>	3º
<b>Módulo</b>	Específico de Formación Pedagógica		
<b>Materia</b>	Ciencias Aplicadas a la Educación		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ	cvillora@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/">https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/</a>

1.- PRESENTACION
<p>Filosofía de la Educación, es una asignatura de carácter obligatorio del Grado de Pedagogía, correspondiente al módulo de Formación Pedagógica. Tiene asignados 6 créditos ECTS, y se cursa en el tercer curso. Por estar situada en el plan de estudios en dicho curso permite reflexionar en el hecho educativo de modo que el alumnado pueda proyectar su futura profesión de manera consciente y personal.</p> <p>La Filosofía de la Educación se propone favorecer el conocimiento de la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea formativa como proceso transformador basado en valores.</p> <p>Con el estudio de esta asignatura se desea ayudar a los estudiantes a fundamentar la pedagogía y encontrar respuesta a las preguntas sobre el sentido de la tarea educativa y el ejercicio de su profesión.</p> <p>Filosofía de la Educación es una asignatura de carácter teórico con una proyección práctica para ayudar al futuro profesional de la pedagogía a tomar decisiones educativas más adecuadas y contextualizadas, mejorando así el ejercicio práctico de su profesión.</p>

2.-COMPETENCIAS	
<b>Generales</b>	CG 11. Conocer los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos en los que basa la acción profesional en educación.

<b>Transversales</b>	<p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CS_S1. Conocer y compartir el espíritu educativo salesiano (Sistema Preventivo).</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM 11.2 Analizar las implicaciones pedagógicas de las principales corrientes filosóficas y su aplicación al análisis crítico de las ideas dominantes sobre la educación.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM 11.2.1 Comprender el pensamiento pedagógico en su perspectiva sincrónica.</p> <p>CM 11.2.2. Valorar críticamente las aportaciones de los diferentes pensadores y escuelas a la concepción de la educación.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- \* Reflexione sobre la importancia del pensamiento filosófico en la práctica educativa.
- \* Haya adquirido la capacidad para ayudar al profesional de la educación a tomar las decisiones pedagógicas adecuadas y contextualizadas en el entorno, mejorando así el ejercicio práctico de la tarea educativa.
- \* Identifique como puede aplicar a la práctica educativa conocimientos de carácter teórico.

### 4.- CONTENIDOS

- I. EL MARCO FILOSÓFICO DE LA EDUCACIÓN: Concepto, ámbitos, entornos y agentes del proceso educativo.
- II. APORTACIONES FILOSÓFICAS A LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN: Filósofos de la Educación Clásicos. La educación vista por los filósofos. La filosofía educativa actual.
- III. LA DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN: Convicciones y valores en Educación. Educación y Ciudadanía. Educación preventiva.

### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, se desarrollará una metodología que fomente un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el alumnado sea parte activa del proceso.

La tarea de la profesora será mediar para construir los contenidos, preparando al estudiante para que sea capaz de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, eficaz y práctica, que impulse la autonomía.

Los créditos de la materia combinan actividades presenciales como exposición del contenido esencial de los temas, casos prácticos de realización en el aula y tutorías para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación; con actividades no presenciales como realización del proyecto, interacción campus virtual, estudio independiente y autónomo.

La metodología de construcción del pensamiento, fusionando técnicas de pensamiento con los contenidos de la materia, de manera que se facilite la comprensión de los temas tratados y el alumnado adquiera técnicas que pueda transferir a otros contextos. Algunas de las técnicas que se emplearán serán: Análisis asociativo (Decroly), Hexámetro (Quintiliano), Seis sombreros (E. de Bono), Entrevista, etc. Para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados se trabajará integrando las TIC que favorecen la interactividad y permiten la simulación de realidades educativas. Para ello utilizaremos herramientas como Genial.ly, Canva y Tricider entre otras.

5.1.- Actividades formativas			
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 11.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	10% de la carga del módulo  135h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 11.1.2; CM 11.2.2; CM 11.3.2; CM 12.2.1; CM 1.6.1	15% de la carga del módulo  202,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 1.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	2,5% de la carga del módulo  33,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 11.3.2; CM 12.1.1; CM 12.3.2; CM 12.4.1	10% de la carga del módulo  135h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 11.3.2	60% de la carga del módulo  810h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 11.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	2,5% de la carga del módulo  33,75h/ECTS

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

### 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	La prueba escrita consta de una parte en forma de test y otra de desarrollo con preguntas teóricas breves.	40%
Proyectos	El proyecto consistirá en la profundización del pensamiento de una autora sobre Filosofía de la Educación. La autora es propuesta desde el ámbito la Filosofía de la Educación, no de la Pedagogía, aspecto que se profundiza en otras materias a lo largo del grado. Se concretará en el estudio de la aportación pedagógica filosófica de María Zambrano, presentando su perspectiva educativa e implicaciones en la práctica pedagógica.	30%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	Una o dos actividades a desarrollar en cada tema para su comprensión y aprendizaje. Todas las actividades se calificarán con igual ponderación.	30%
Otros		

### 6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

La corrección en la redacción y ortografía será tenida en cuenta como criterio cualitativo de calidad a la hora de calificar las diferentes técnicas de evaluación propuestas, aunque es la adecuación en forma y contenido lo que garantiza el aprobado en cada actividad. Así pues, cometer faltas de ortografía supondrá la penalización de la pregunta o apartado donde dicha falta aparezca, bien sea en el examen o en las diferentes prácticas y/o trabajos escritos presentados.

Otros criterios a tener en cuenta:

- La participación en el aula, la asistencia a las clases y la implicación en el proceso de aprendizaje de la asignatura.
- Los indicadores concretos para la realización de trabajos personales o grupales, así como los criterios de calificación de los mismos serán notificados a los estudiantes en el momento oportuno. En cualquier caso, estarán relacionados con los aspectos formales de presentación, profundidad, claridad y adecuación de los objetivos y contenidos de la actividad.
- Los trabajos no entregados puntualmente o que estén suspensos pueden realizarse o repetirse y entregarse, a través del campus, antes de la fecha del examen, aunque tendrán una penalización de un 20% de la nota.

#### CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Los estudiantes que tengan suspensa la primera convocatoria, las técnicas de evaluación aprobadas se guardarán para la segunda convocatoria.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y posteriores matrículas es recomendable, no obligatoria la asistencia a clase.

Realizará la prueba escrita y el trabajo de investigación, ponderan el 50% cada una. Se les facilitará el guion del trabajo de investigación.

Sin embargo, queda bajo la elección del estudiante ajustarse a las mismas técnicas y condiciones de evaluación que sus compañeros de primera matrícula. En caso de ser así, el alumno no debería realizar el trabajo anteriormente descrito; debería realizar el proyecto, las actividades prácticas y el examen como el alumnado de primera convocatoria.

\* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

- Bárcena, F. (2013). *El aprendiz eterno. Filosofía, educación y el arte de vivir*. Miño & Dávila.

- Esquirol Calaf, J. M. (2018). *La penúltima bondad. Ensayo sobre la vida humana*. Acantilado.

- García Amilburu, M. y García Gutiérrez, J. (2012). *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre*. Narcea-UNED.

- Gonzalo, J.; González, V. y Prieto M. (2017). *Una filosofía de la Educación en el siglo XXI*. Síntesis.

- Heidegger, M. (2010). *¿Qué significa pensar?* Madrid: Trotta.

- Larrosa, J. (2020). *El profesor artesano. Materiales para conversar sobre el oficio*. Barcelona, Laertes.

- Masschelein, J. y Simons, M. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Miño y Dávila.

- Peiro i Gregori, S. (2013). *Los valores en la Educación. Modelos, Procedimientos y técnicas*. Madrid: Dykinson.- Russell, B. (2013). *Sobre educación*. Espasa.

-  
Sandel M. J. (2020). La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?  
Debate

- Villora Sánchez, C. (2014). María Zambrano: Una filosofía que busca educar. *Revista digital Archipiélago*, 2, pp. 115-136.

- Villora Sánchez, C. (2020). María Zambrano, una mujer constructora del tejido social. *Pensamiento. Revista de investigación e Información Filosófica*. (76), 291, pp. 1321-1339.

## 7.2.- Otros recursos

Web:

- Bordón-Revista de Pedagogía (Revista de la sociedad española de Pedagogía). Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON>
- Cuadernos de Pedagogía. Recuperado de: <http://www.cuadernosdepedagogia.com/content/Inicio.aspx>
- Revista Documentación social. <https://documentacionsocial.es/>
- Revista española de pedagogía. Recuperado de: <http://revistadepedagogia.org/index.php/es/> - Web Filosofía de la Educación. Recuperado de: <http://filosofiadelaeducacion.org/>

Películas:

La Ola; Precious; Entre Maestros; Diarios de la calle; El indomable Will Hunting; Ser y Tener; etc

**REVISADO Y CONFORME:**

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO  
Coordinador de grado.

**FECHA:** 13/07/2022